25436

egistro de Sociedades

OFC N.-003 .- 2008 - CTEIVM S.A Tupigachi, 15 de Julio del 2008

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente.-

De mis consideraciones:

VOLOR NOMINAL \$. 40,00

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL VIRGEN DE LA MEDALLA S.A." signada con N.- de Expediente.- 157738, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa las siguientes cesiones y transferencias de acciones:

1.- El accionistas señor CHURACO ECHESI MARIA HILDA, Cédula de ciudadanía No. 1717032518, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE US \$ 40,00, a favor del señor ANDRANGO SIMBAÑA SEGUNDO AGUSTIN, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1710521467. nota de estas cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicito se me confiera una CERTIFICACION en la que conste la NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida anticipo mis reconocimientos de la más alta consideración y estima, me suscribo de usted.

ATENTAMENTE DIOS, PATRIA Y TRABAJO

Sr. José Cobacango

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 1002527065

NEGADO NÓMINA DEBE NÓMINA 2007 ADY. C.O.P.

04-08-08 M.

OFICINA: Parroquia Tupigachi, Cantón Pedro Moncayo Telf N.- 2362-400

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 05 de Abril del 2008

Señor:

José Cobacango GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES " VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.."

Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor ANDRANGO SIMBAÑA SEGUNDO AGUSTIN portador de la Cédula de identidad N.-171052146-7 de nacionalidad Ecuatoriano (01) ACCION ORDINARIA NOMINATIVAS de 40 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$. 40,00) cada una

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR INSTITUCIONAL "VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunidad a la Superintendencia de Compañías.

f) María Hilda Churaco CEDENTE

Cèd I. 171703251-8

f) Segundo Agustín Andrango

CESIONARIO Cèd I.- 1710521467